

HERALDO DE ZAMORA

SIGLO II AÑO XXXII

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

FRANQUISMO CONCERTADO

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla

Núm. suelto 10.cts.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

Núm. 10.265

DESCRIPCION	Capital, un mes.....	2,00
	Fuera, trimestre.....	6,00
Pago anticipado	Portugal.....	8,00
	República Argentina.....	40,00

Para el extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los desajustes sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada

Jueves 5 de Enero de 1928

Dirección y Administración: Santa Clara, número 55
Teléfono núm. 87 Apartado núm. 13

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS	Cuarta plana 20 céntimos, pta. 0,40
Precio	Tercera 15 " " " " 0,30
de línea por inserción	Reclamos y Gacetas... 0,50
	Primera plana... 0,70

Remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos

Los Reyes Magos

Encima del río descansa un tul delgado de nieblas. Sobre las piedras célticas ornadas con líquenes milenarios se espejan los rayos plateados de la luna; ofrecen los jardines un silencio misterioso de abandono romántico y parecen las tierras recién creadas, vírgenes; los humos azules de los caseríos se elevan como incienso ofrendados en la noche de la inocencia a los regios portadores de los regalos infantiles.

El venerable Melchor de lengua barba, con rizos plateados, sonrío mefistofélicamente a las bondadosas amas, hembras pingües de redondas mejillas y luminarias en los ojuelos grises, oráculos de los tiernos pequeñuelos.

El lampiño y rubio Gaspar, luciendo sobre su cabeza el flamante yelmo de Mambrino, viene escoltado por escudrones de jóvenes atletas y esbeltos jinetes y en sus ventrudos equipajes portan aureos regalos para las princesas infantiles y sueños de amor para las damitas sencillas que Ruben y Miguel Angel iluminaron con sus pinceles.

Baltasar, negro y de espesa barba, enseña con su franca y simpática sonrisa, marfilena dentadura y trae promesas de hadas mágicas retenidas en sus Alcázares orientales para las nenitas soñadoras y voluminosos trenes de turrones y aguinaldos para los mocetes de alpargatas saltarinas y toscos brodequines y también para los muchachos rubios y efébicos de las pobladas urbes.

Es la noche de infantiles recuerdos que tiene la pureza de las cumbres nevadas, prometiendo la felicidad desde el cielo a los unguidos por Dios.

Niños mimosos de ojos puros y almas inocentes cual las perlas del rocío matinal, nenitas soñadoras con las hadas mágicas que las bendigan propicias, esfuman en sueños poéticos la alborada del sol de Reyes, y al declinar la estrella azul tras de los hoscos montes de los confines y salir luciendo el astro rey, resuenan ante los regios regalos, aplausos en las manitas pálidas de las infantinas grises y villancicos de los mocetes de los caseríos que dormitan en el ostracismo mundano y risas como gritos de golondrinas que constituyen la alegría de sus papás.

¡Oh, Epifanía de la inocencia, tienes la pureza y belleza de los albores de la creación.

Miguel ANCIL GALARZA

AGUSTIN ESTELLA
DEL
Hospital Civil de Bilbao
ESPECIALISTA
EN
Oidos-Nariz-Garganta
Santa Clara 21.
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6
ZAMORA

Los inquilinos lanzados ilegalmente

La "Gaceta" publica una Real orden determinando quién es la autoridad a la que ha de dirigirse el inquilino lanzado en el caso a que se refiere el número segundo de la Real orden del Ministerio de Gracia y Justicia fecha 26 de diciembre último.

La parte dispositiva de dicha Real orden dice:
"Que el número segundo de la citada Real orden número 1.245 sea aplicado entendiéndose que la "autoridad gubernativa local" a que se refiere es la autoridad gubernativa superior que resida en la localidad, y, por tanto, la autoridad a quien ha de acudir el inquilino para que le ampare en su derecho de volver a habitar los locales de que fué lanzado, antes de acudir al fiscal municipal, ha de ser el gobernador civil en las capitales de provincia; el delegado del Gobierno, donde haya funcionarios de esta clase, y el alcalde en las demás poblaciones."

El desempeño de lotes de ropa

Como remate a los comentarios que el presidente hizo relativos al resultado de la liquidación del presupuesto de 1927, propuso al Consejo que, a fin de hacer partícipe del desenvolvimiento financiero y económica del Estado al mayor número posible de familias necesitadas, para que llegase hasta ellas siquiera un atisbo del bienestar del Tesoro, había pensado destinar una cantidad, la que fuese, a desempeñar lotes de ropa o de efectos de cama que hubiesen sido pignorados en los Montes de Piedad de toda España o en los establecimientos similares que estuviesen declarados y reconocidos como que ejercían una función benéfica.

Pareció a todos los ministros muy bien la iniciativa presidencial y ya, hablando sobre este extremo se llegó a concretar el acuerdo, conviniéndose en que sean desempeñadas por cuenta del Estado, de los establecimientos antes mencionados, todos los lotes de ropa, mantas, colchones, sábanas, que representen cantidades inferiores en todo caso a 25 pesetas estipulando esta cantidad como cifra máxima del importe del lote.

Los empeños a que alcanza este beneficio tienen que haber sido realizados durante el año 1927, y el desempeño por cuenta del Estado tendrá lugar desde el 5 al 23 del corriente, fiesta onomástica del Rey.

Los organismos trabajadores en 1927

En un artículo escrito en "El Imparcial" por el socialista señor García Cortés, se dice lo siguiente:

"El movimiento social ha ofrecido en 1927 casi las mismas características que el año precedente. La actividad proletaria ha sido escasa. Mas este hecho, por sí solo, no autoriza a suponer que se ha aminorado el espíritu combativo de los obreros españoles. En España, como en los demás países, la actuación de las masas operarias está condicionada por las circunstancias económicas y políticas que en cada momento histórico se producen.

Y las circunstancias son poco propicias para la organización obrera, en particular para la que se asienta en el principio de la lucha de clases.

Estamos, es notorio, bajo los efectos de una intensa crisis de trabajo que abarca sectores tan considerables de la producción, como las industrias mineras, la textil y la de construir edificios. Ello paraliza la ofensiva proletaria en el terreno sindical. Cuando los talleres se clausuran y las industrias se desenvuelven con dificultades, el obrero no puede demandar mejoras. Bastante hace con conservar el jornal.

Desgraciadamente, todavía no disponemos en España de estadísticas que permitan conocer las oscilaciones del mercado del trabajo. No hay medio de cifrar la intensidad de las crisis de la producción ni de inquirir la medida en que se exterioriza en las diversas zonas industriales y la cantidad de operarios que afecta.

Sin embargo, la crisis de trabajo en España es tan evidente que nadie osará discutirla con fundamento. La denuncian los constantes clamores de los patronos y de los operarios; las quejas de los comerciantes ante la presente contracción del consumo y el número e índole de las huelgas registradas en el curso del año que nos ocupa.

Alfredo Alonso Fernández

MEDICO-TOCOLOGO
Enfermedades de la mujer
Tratamiento con Diatermia
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Ramón Alvarez, 3, pral.—Zamora

LA FIESTA DEL NIÑO

Noche clásica la de hoy, pues tiene todo su encanto en la alegría infantil, bulliciosa y parlara; millares de niños celebran la gran fiesta del día de Reyes; es la fiesta del niño que se siente feliz en su candorosa ingenuidad.

Noche la de hoy, de alegría y de expansión; en la mente de los chichillos, se habrá forjado la ilusión más acariciada ante el anuncio de la llegada de los magnánimos viajeros tan ansiadamente esperados. Los generosos enviados de Oriente, vienen va con su preciosa carga de lindísimos y variados juguetes, que en breve irán depositando en los diminutos zapatitos de los angelicales nenes que con impaciencia han esperado tan memorable fecha como es esta de la fiesta infantil por excelencia.

¡Como se arrebujan los niños en sus mullidos lechos, pensando en despertar y recoger los regalos de sus regios donantes!

¡Cuanta emoción en los corazones infantiles! ¡Que alegría brotará de los niños si al despertar encuentran el juguete preferido!

Los sufridos camello vendrán a no dudarlo, repletos de hermosos presentes y ufanos al ser portadores de tan preciosa carga cuya repartición comenzará muy pronto, y como ha sucedido siempre, dejarán a un lado las ventanas de los niños pobres, ya que en estas no encontrarán zapatos en que depositar sus juguetes, ya que las criaturas que de lo más preciso carecen no tienen con que cubrir sus piecitos y caminan siempre descalzos. Estos desgraciados, están condenados a perpétuo olvido, pues han cometido el tremendo delito de haber nacido indigentes, y por esta razón tan poderosa no son mercederos de recibir el obsequio más humilde.

Siempre en esta fecha se nos ofrece el mismo tristísimo cuadro, pudiendo haber sido remediado con solo un poco de altruismo por parte de todos los menos desgraciados.

La Caridad no debiera ser una palabra muerta, sino un espíritu

Crónica mercantil

Barcelona 4
Sigue paralizada la compra de trigo, y solo alguna pequeña operación se conoce, pagando línea de Huesca a 50 y en la de Cuenca a 51'50; Avila pagan de 51 a 51'50 con ofertas a 52.

Valladolid 4
El mercado de trigo se muestra sostenido apesar de que la demanda no es activa ni mucho menos, pues la fabricación va despacio en sus compras y solo adquiere lo que necesita para ir tirando.

La oferta no es más que regular, pero sostiene bien sus pretensiones y no cede en línea de Avila a menos de 53 pesetas; Salamanca a 52; línea de Palencia a 51'50 y 52 y Rioseco a 51'50.

Los compradores en plaza hasta ahora no se sabe hayan pagado a más de 52 pesetas aquí.

En el detall, las entradas anotadas hoy fueron:

Por el CANAL: Entraron unas 90 fanegas, que fueron pagadas a 89 reales las 94 libras o sea 51'45 pesetas los 100 kilos.

Por el ARCO: Entraron unas 300 fanegas que fueron pagadas a 89 reales las 94 libras o sea a 51'45 pesetas los 100 kilos.

REUNION DEL CABILDO

Designación de Vicario

Esta mañana, después de Horas Canónicas, se reunió el Cabildo Catedral procediendo a la elección de Vicario Capitular, Sede vacante, y Economo de la Mitra. Como habíamos previsto la designación se hizo por unanimidad, recayendo en el muy ilustre señor don Félix Castaño, que había renunciado al Provisorato y en el muy ilustre señor Arcediano, don Casimiro Carranza, respectivamente.

vivo; en todo tiempo esta sublime virtud es digna de elogio y debe practicarse, pero en especial ahora que es cuando coincide la venida de los Mayos con el rigor del tiempo, cuando es mayor el hambre y frío en muchos hogares.

La vida del pobre es una lucha enconada y perpétua; desconoce los manjares selectos, las ropas confortables y ese bienestar placido que procuran una vivienda tranquila y dichosa; el viento frío contribuye a aumentar en los hogares de los desamparados, el tenebroso espectro de la miseria que en ellos se cobija, y que cual compañera inseparable se adueña de los macilentos seres.

Es mucha la miseria que azota al mundo, y pobres hay en todas partes, aún en las más prósperas naciones.

Niños a quienes la suerte os colma de satisfacciones y caprichos; enviad un juguete a cada niño pobre ya que a vosotros os sobran muchos y a costa de bien poco puede conseguirse la realización del propósito; basta con que os inspireis en el más efusivo sentimiento de cariño hacia el desgraciado. Pensad que mientras vosotros gozáis del placer experimentado, de tener en vuestras inocentes manitas, el juguete deseado, habrá millares de pequeñuelos que al despertar experimentan una terrible decepción, al ver que para ellos, los Reyes Magos, no han traído juguetes, ni golosinas, ni nada.

En vano sus cariñosos padres, con el sufrimiento en el alma, tratarán de consolarlos con palabras, al ver la tristeza reflejada en sus candorosos rostros, pero el infeliz niño que ve el gozo de los poseedores del juguete, que a él no le es permitido ni tocar, no atenderá los halagos que le prodigan, si no vienen acompañados de algún regalo, aunque sea insignificante, y de sus ojos brotarán esas lágrimas que brotan cuando se sienten en el corazón los primeros aleteos de la adversidad.

Pia DOMINGUEZ

Junta de Iniciativas

La Junta de Fomento e Iniciativas, ha empezado a repartir los boletines para la suscripción de acciones. En breve se publicará la segunda lista, en la que figuran importantes accionistas.

Tenemos noticia de que prestigiosos artistas de Zamora y de Madrid, se presentarán al concurso de carteles para la próxima Semana Santa.

A COBRAR

Libramientos a satisfacer el sábado por esta Pagaduría de Hacienda:

Arquitecto del Catastro	294
Pedro Diez Cobos	1.609
Caja de Depósitos	1.547

De Galende

Leemos en "La Luz de Astorga":

Por suscribir un telegrama dirigido al señor ministro de la Gobernación, denunciándole supuestos hechos de los señores gobernador civil y delegado gubernativo señor Velaygos, extremos que, como es natural, resultaron falsos, han sido destituidos los concejales de este Ayuntamiento don Miguel González y don Eduardo Crespo y nombrados, para sustituirlos, a don Nicolás Chimen y don Manuel Fernández, los que se han posesionado de sus puestos. Los señores González y Crespo han sido, asimismo, expulsados del partido de Unión Patriótica.

Médico - Odontólogo

Heliodoro Sánchez-Monje
Plaza de Sagasta, 22, 2.º.—Zamora
Horas de consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

Dirección General de Comunicaciones Consejo de Administración de la Caja Postal de Ahorros

En virtud de autorización concedida por Real orden del Ministerio de la Gobernación de esta fecha, este Consejo de Administración convoca a los siguientes concursos públicos:

1.º Se otorgará un premio de 500 pesetas al mejor cuento de asunto serio o humorístico escrito en prosa o verso, que no exceda en el primer caso de 3.500 palabras, y en el segundo, de 200 versos, con libertad de rimas, y que de una u otra forma literaria, ensalce la virtud ahorrativa en cualquiera de sus exteriorizaciones, prefiriendo el ambiente aragonés.

2.º Se convoca otro concurso para premiar con 250 pesetas 10 coplas para cantar el bienestar que en la familia producen las buenas costumbres, el orden, la previsión, el trabajo y el ahorro. El tema literario de estas coplas será igualmente regional.

El Jurado se reserva el derecho de conceder las 250 pesetas a un solo concursante o seleccionar de varios trabajos las 10 coplas solidarias, y distribuir el premio proporcionalmente entre las 10 coplas elegidas.

Es condición indispensable para concurrir a cualquiera de los dos concursos objeto de esta convocatoria la de ser español.

Los originales se admitirán en el Registro de la Administración de la Caja Postal de Ahorros hasta el día 31 de enero de 1928, a las trece, debiendo presentarse bajo sobre, cubierta o envuelto con un lema, a las que deberá acompañar otro sobre cerrado, en cuyo exterior figure el lema y en el interior contenga el nombre y señas del autor.

Los trabajos premiados quedarán de la absoluta propiedad del Consejo de Administración de la Caja Postal de Ahorros, pudiendo hacer de ellos cuantas reproducciones y público empleo estime conveniente.

Los fallos de los Jurados que se nombren son inapelables, y los trabajos no premiados podrán retirarse previa devolución del recibo que se entregará al presentarlo, hasta el último día del mes de febrero próximo a las trece.

El hecho de asistencia a estos concursos significa expreso acatamiento a sus bases.

En la "Gaceta de Madrid" se publicará antes del 12 de marzo de 1928 el fallo del Jurado.

GRAN SASTRERIA

Claudio Rodriguez

Para la próxima temporada, se ha recibido inmenso surtido en paños de las más exigentes novedades.

Corte moderno.
Encargos a las 24 horas.
Plaza Mayor, 31 Junto al Estanco

Recursos contenciosos

Por el letrado don Victoriano Velasco, en nombre de don Bernardo López Rodríguez, farmacéutico y vecino de Santibáñez de Vidriales, se ha interpuesto ante este Tribunal recurso contencioso-administrativo contra el anuncio de concurso de la plaza de Farmacéutico municipal de los pueblos de Brime de Sog, Fuente Encalada, Rosinos de Vidriales, Bercianos de Vidriales, Tardemezar, Granucillo, Pozuelo de Vidriales, Santibáñez de Vidriales, Villageriz y San Pedro de la Viña.

También y por el procurador don Baltasar Piorno y Prieto, en nombre y representación de don Francisco Martín Sastre, se ha interpuesto ante este Tribunal recurso contencioso-administrativo contra acuerdo del pleno del Ayuntamiento de Peñausende de 10 de noviembre último, por el cual se declaran prescritos los créditos correspondientes al referido señor Martín, reconocidos por la misma Corporación.

¡CASTILLA SECA!

Lluvias, inundaciones y fieros males relatan los colegas matutinales.

A pesar de ser cierto que "ancha es Castilla", la invade el agua toda, y allá en Frechilla, "sacando fuera el pecho" Valdeinate, "castigador", comete su disparate;

"el padre Tajo" sube con gran furor, y detiene a los trenes en Algodor.

Hasta el Tormes, amado de los poetas, sus buólicas ondas levanta inquietas...

El Duero es comunero rebelde ahora en Toro y bordesillas como en Zamora.

Ante el airado, torvo y atroz Des Ino, todas mis simpatías son para el vino;

para el agua, mis fauces siempre rehacías, han presentado a tiempo tantas desgracias,

que temiendo, doquiera que hay agua, daño, no la admito en la vida más que en el baño.

Pues de agua y de peste no corro en pos... ¡De otras "inundaciones" me libre Dios!

¡Librame, Santo Cristo, del ripio "ascuas", pues tras él va el sablazo: "¡Felices Pascuas!"

(De esto sí que es horrible la "inundación"... ¡De tarjetas me ahoga ya en aluvión!)

¡Librame de las prosas de Valle Inclán, como de conferencias en catalán!

Homeros de Tarrasa y Calafell llueven en estos días verbo en "papell"...

Por Castilla, contesta un "forastero" que, rollizo, disfruta fama y dinero...

La Castilla que habla por Nuño y Pero se moja, y cuando seca... ¡Da un Romancero!

Alejo HERNANDEZ

CLINICA

enfermedades de los OJOS

Director: M. SANTOS

Médico-Oculista

Diplomado por la Universidad de Bordeaux.

Benavente, núm. 6, Zamora

Consulta de 10 a 1

Boletín meteorológico

Correspondiente al día 5 de Enero de 1927

(Servicio Meteorológico Nacional)

El mal tiempo con lluvias se retira hacia Europa, siendo generales los vientos del Oeste.

En la Península Ibérica el tiempo es bueno, luce el sol por casi todas partes y soplan vientos flojos.

En España la temperatura máxima de ayer se registró en Valencia y Huelva con 14 grados y la mínima de hoy, 5 grados bajo cero en León.

En Madrid, la máxima de ayer fué de 3,4 grados y la mínima de hoy, de 1,1 grados bajo cero.

En Zamora, las condiciones meteorológicas, desde las siete de la madrugada de ayer hasta igual hora del día de hoy, fueron las siguientes:

Presión atmosférica, 716,9 milímetros.

Temperatura máxima, 8 grados.

Idem mínima, 4 grado bajo cero

Viento dirección Sur.

Tiempo probable para esta tarde y esta noche:

En toda España, buen tiempo, frío.

Cámara de Comercio

El día 31 de diciembre próximo pasado celebró esta Corporación su última sesión ordinaria, en la cual hablan de posesionarse de los cargos los vocales nombrados en las elecciones que para la renovación trienal se celebraron en noviembre

Abierta la sesión, por el Presidente se dió cuenta del fallecimiento del Excmo. e Ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis, suspendiéndose aquella por unos momentos en señal de duelo.

Reanudado el acto se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada por unanimidad; tomándose después y también por unanimidad los acuerdos que siguen;

Delegar la representación en la Mesa de la Cámara para que al día siguiente testimoniase a la familia del Prelado y al Cabildo Catedral el mas sentido pésame de la Corporación.

Hacer en el plazo más breve posible al procurador apoderado de la Cámara el cargo por recursos permanentes de la misma pendientes de cobro de anteriores ejercicios, para su exacción por la vía de apremio.

Apoyar la petición elevada por la Cámara de Comercio de Madrid al ministro de Hacienda en súplica de que se derogue la Real orden concediendo a un particular la explotación del denominado "seguro de lotería" por entender que la práctica de tal negocio, en la forma acordada, lleva consigo las características de una competencia ilícita.

En pleno se dió por informado de las comunicaciones y oficios recibidos del Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, como asimismo de la restante correspondencia recibida y contestada desde la sesión anterior, entre la que merece citarse la que se refiere a la aprobación del presupuesto de la Corporación para el año entrante y la Memoria Comercial y Estadística confeccionada por la Cámara, correspondiente al año 1926, como igualmente la de las actas remitidas al Ministerio de Trabajo relativas a las elecciones celebradas para la renovación aprobándose últimamente la distribución de fondos por gastos del mes de la sesión, como así mismo la cuenta de Tesorería.

Terminados los asuntos del orden del día penetraron en el local los vocales elegidos posesionándose los señores don Alfonso Rodríguez Carrascal, don Angel Aviles don Claudio Hernández, don Desiderio Vidal, don Eugenio Pichel don Gonzalo Rueda y don Julio Santos Funcia.

Y hallándose preceptuada reglamentariamente la renovación de cargos, se procedió a la elección que dió por resultado la confirmación por aclamación, de los siguientes señores:

Presidente, don Gabino Bobo. Vicepresidente, don Vidal Alvarez.

Tesorero, don Cesar Prieto. Contador, don Ramiro de Horna.

Con este motivo y habiendo acordado resignadamente la voluntad del ilustre Presidente del Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, que se negó a aceptar la propuesta que estas Corporaciones hicieron al Gobierno para que le fuese otorgada la Medalla de Oro del Trabajo, se nombró al excelentísimo Sr. D. Basilio Paraiso, presidente honorario de la Cámara de Zamora, como homenaje mínimo de admiración y respeto por su dilatada labor en pro de las clases mercantiles.

Constituida ya definitivamente la Cámara para la actuación trienal, por varios vocales se hicieron

distintos ruegos y preguntas, mereciendo reseñarse los que siguen.

Prestar cooperación oficial a la petición que los pescadores de la capital han elevado al Ayuntamiento en demanda de la reforma del impuesto municipal votado sobre el pesado.

Informar al Ayuntamiento sobre el nombramiento de gestor, y requerirle para que en el plazo más breve posible haga la propuesta de solar para la construcción de la Casa de Correos.

Interesar del señor Gobernador civil que comine a la Compañía de Medina-Zamora para que regularice el servicio de sus trenes en evitación de la demora con que se recibe el correo en esta capital de algún tiempo a esta parte.

Hacer igualmente gestiones cerca del ingeniero jefe de los servicios de dicha Compañía sobre varias cuestiones del tráfico en pro de la mejora.

Y por último gestionar del señor Delegado de Hacienda de la provincia el pago por trimestres o semestres de la patente nacional de transportes.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión, después de haberse hecho por todos sinceros votos en pro de la más beneficiosa actuación corporativa.

Juan Miguel Fernández PRACTICANTE Titulado Avisos Cortinas San Miguel, 45 Laboratorio Niño Jesús

Teatro Principal

Aguramos dos formidables éxitos en las proyecciones cinematográficas anunciadas para mañana, fiesta de Reyes y para el próximo domingo.

La calidad de las películas anunciadas reúne tal cúmulo de bellezas y atractivos que el público se apresuró a retirar sus localidades ante la prisa de muchos para no quedar sin entradas.

Claro es que se trata nada menos de la exhibición fotográfica de uno de los ases que conquistaron más prestigio y que hoy es principalísima figura del estudio de los Artistas Asociados: John Barrymore.

Mañana, pues, se nos presentará en el Teatro Principal con "El vagabundo poeta" drama de aventuras, de bellísimas escenas, de situaciones trágicas y de fantásticas comididades.

Esta película llenó durante dos meses consecutivos los grandiosos cines Capitol Cinema y Coliseum, de Barcelona.

Es película en la que John Barrymore se excede a sí mismo, su fantasía le hizo rey de los vagabundos. El siglo XV, en la época del frívolo Luis XI, en el París galante y artista se desenvuelve el argumento sugestivo y evocador con una sucesión de escenas que sorprenden y encantan.

Se proyectará la quinta y última jornada de la gran serie de lujo, programa Verdaguer "La dama misteriosa" y se sorteará en la sección infantil enorme cantidad de juguetes. Como se ve, el programa de Reyes no puede tener más atractivos.

Para el domingo... "La Casta Susana". Ya nos ocuparemos de ella en la próxima revista.

El programa de hoy le constituye la película cómica en dos partes "Un partido de balompié", creación de la Pandilla; el estreno de la superproducción de la Firs National "Un ladrón en el Paraíso", drama de gran emoción e interés y la cuarta jornada de la "Dama misteriosa".

TEATRO PRINCIPAL

Hoy Jueves, día de Gran Gala Un selectísimo programa de éxito indiscutible. Ronald Colman en su estupenda creación

Un ladrón en el Paraíso

ESTRENO de la cuarta jornada de La dama misteriosa

El Viernes El vagabundo Poeta El Domingo

La Casta Susana

LA ADORACION

POR FERNAN-SILVA

Lo veré, mas no ahora: lo miraré, mas no de cerca. De Jacob nacerá una estrella y de Israel se levantará una vara: y herirá a los caudillos de Moab. Y será la Idumea su posesión: la herencia de Seir cederá a sus enemigos: mas Israel procederá esforzadamente. (Vaticinio de Ba aám).

Un frío intenso, propio de la estación invernal, dejábase sentir por doquier.

No muy lejana de Belém y agrupada en la falda de una montaña, existía una mísera aldea compuesta de chozas habitadas por pastores.

Era la noche del veinticuatro de diciembre y la mayoría de los pastores de la aldea, reunidos alrededor de una confortable fogata, charlaban animadamente acerca de las penalidades y de lo poco productivo de su vida pastoril, ya que las escasas monedas que ganaban habían de entregarlas como tributo al representante del César.

Por aquella época, Roma era la dueña del mundo y sus huestes se hallaban extendidas por todo el continente conocido haciendo respetar por la fuerza de las armas los edictos y órdenes del emperador romano y de sus representantes, que trataban desconsideradamente a los pueblos sometidos esquilmando-os a fuerza de contribuciones mientras que ellos hacían una vida de ostentación y orgía y se entregaban a toda clase de torpes vicios.

Aquellos pastores, como todos los hebreos, suspiraban por la venida del Mesías que había de rescatarlos de la esclavitud y hacer de Israel un pueblo fuerte y libre. Cuando más animada era la charla, apareció un hermoso joven vestido con una túnica blanca, que les dijo:

—La paz sea con vosotros. Los pastores, estupefactos ante aquella aparición, preguntáronse asombrados quién era y cómo se llamaba.

—Yo soy Gabriel y vengo como guía de tres reyes de Oriente que me siguen.

—¿Por ventura vienes a libertarnos?—preguntó el rabadán más viejo.

—Vengo a anunciaros el nacimiento del Mesías—repuso Gabriel que, como viese el pasmo de los pastores, continuó:

¡Gloria a Dios en las alturas y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad!—y desapareció.

Los sencillos pastores, absortos por aquel suceso, no sabían que hacer.

Al fin se decidieron a buscar al Mesías y salieron de las chozas tocando rabeles y tamboriles y conduciendo sobre una pollina los regalos que su pobreza permitía entregar al Rey de Reyes.

Ninguno sabía la dirección que habían de llevar y cuando se preguntaban el camino a seguir, una estrella radiante comenzó a derramar sus luminosos rayos sobre una mísera cabaña.

Los pastores, no dudando ya de que el Mesías prometido se albergaba en aquel mísero lugar, corrieron hacia la choza y postráronse de hinojos ante el Hijo de Dios.

Trancurridos los primeros momentos y después de adorar a Jesús, los pastores ofrecieron a María y a José los presentes que llevaban.

Después, locos de alegría, salieron del establo cantando y bailando y se apresuraron a regresar a sus hogares para anunciar el nacimiento del Mesías.

Una importantísima y rica caravana atravesaba los desiertos camino del Jerusalem.

Los jefes de la expedición eran tres reyes magos llamados Melchor, Gaspar y Baltasar.

Melchor, el rey de tez negra, había cometido un gravísimo pecado y, dedicado a la peregrinación como penitencia, había llegado a los territorios del rey Gaspar, célebre por su ciencia, y a él se dirigió Melchor para consultarle sobre su falta.

Casi al mismo tiempo que Melchor llegaba también a la corte de Gaspar el rey Baltasar con un espléndido séquito.

Baltasar, hombre creyente y versado en la sabiduría, había visto días atrás una luminosa estrella que se destacaba grandemente entre las demás.

Y, como influido por el mágico hechizo de la argentina estrella, púsose en camino con su rica corte siguiendo la dirección que el brillante astro parecía indicar, y de este modo, encontróse en el reino de Gaspar.

Por su parte, también éste había observado la estrella misteriosa y estimando los tres reyes que aquello era un aviso del cielo que les señalaba la dirección que habían de seguir para encontrar al Mesías prometido, pusiéronse todos en marcha.

Trece días de jornada llevaban caminando por el día y acampando para descansar donde la noche les sorprendía, cuando llegaron a las puertas de Jerusalem, gobernada a la sazón por Herodes el Idumeo, a quien los historiadores dan el sobrenombre de Grande y que en realidad no fué sino un monstruo de maldad, torpe y liviano, criminal sanguinario que asesinó a varias de sus mujeres e hijos, aparte de los centenares de esclavos que murieron a una orden o señal de su amo...

Y en Jerusalem entraron los tres reyes creyendo que allí había nacido el Rey de Reyes, puesto que la estrella misteriosa, tras de permanecer fija sobre los muros de la ciudad, había desaparecido.

Enterado Herodes de la llegada de aquellos extranjeros, ordenó a sus esclavos que los buscasen y les dijese que el señor de Jerusalem quería verlos, y los tres reyes magos, en efecto, fueron a visitar al Idumeo.

Herodes, con cumplidos y añagazas, enteróse detalladamente del objeto de la peregrinación de Melchor, Gaspar y Baltasar, y les rogó que cuando hubiesen hallado y adorado al Mesías, fuesen a visitarlo nuevamente para que le indicasen donde se hallaba el Hijo de Dios y acudir también él a rendirle homenaje.

Los peregrinos, convencidos de que no era Jerusalem la meta de su viaje, prosiguieron al siguiente día la marcha guiados por la estrella misteriosa, que nuevamente había aparecido en el firmamento.

Varias horas llevaban de jornada cuando la estrella comenzó a descender y los Reyes Magos, que ya llegaban cerca de Belém, creyeron al fin que en aquella ciudad encontrarían al Dios recién nacido.

Pero la estrella, colocándose sobre una choza situada a la entrada de una ciudad, indicoles que allí, en aquel mísero aposento, era donde se hallaba el Rey del mundo.

Y, llenos de fe, penetraron en el establo, hallando en él a María y a su Hijo acompañado solamente de un buey y de una pollina.

Postrados de hinojos ofrecieron sus respetos a María y adoraron al tierno infante, regalándole ricos presentes.

Después, satisfechos y convencidos de que aquel niño era el Mesías anunciado, emprendieron el viaje de regreso a sus reinos con intención de visitar otra vez a Herodes e indicarle dónde habían hallado al Dios de los hombres.

Pero la estrella mensajera, guiada por la Omnipotencia les dirigió por otros caminos sin que tuviesen que pasar por Jerusalem.

Estaba escrito que Herodes desconociendo el lugar en que se encontraba Jesús y ciego de rabia por no tenerlo a su alcance, había decretado poco después la muerte de tantos millares de tiernas criaturas con el ánimo de que entre ellas se encontrase el Mesías y de que muerto éste, continuaría siendo el dueño y señor de Jerusalem...

La aplicación de la ley de Utilidades

La "Gaceta" de hoy publica una Real orden dando normas para la aplicación de la ley de Utilidades en lo que se refiere al trabajo personal.

De dichas normas entresacamos las siguientes, que son de carácter general:

"Todo funcionario tendrá obligación de manifestar por escrito a la habilitación en que haga efectivo su sueldo todas las retribuciones o emolumentos que perciba.

Las dietas de todas clases que perciban los contribuyentes de los apartados a), b), c) y d) del artículo 1.º de la Ley serán gravadas en todo caso al 12 por 100. Sin embargo, cuando se trate de dietas abonadas por servicios que hayan de realizarse fuera de la población en que el contribuyente ejerza habitualmente el cargo, el gravamen se aplicará solamente al 50 por 100 de las dietas percibidas.

En las gratificaciones y asignaciones de residencia que perciban los funcionarios, tanto civiles como militares, destinados en la zona del Protectorado de Marruecos y plazas de soberanía, se gravará solamente el 50 por 100 de su importe. Este 50 por 100 se acumulará al sueldo respectivo cuando la asignación o gratificación sea fija por su cuantía y periódica en su vencimiento. En otro caso, se gravará con el 12 por 100.

Cuando dichas clasificaciones o asignaciones sean percibidas por clases de tropa o sus asimilados, quedarán en su integridad libres de gravamen.

A los efectos del artículo 14 de la Ley, se entenderá que un obrero es estable cuando figure en plantilla o escalafones de carácter permanente o lleva un año al servicio de la Empresa o patrono.

Para la determinación del límite exento se tendrá en cuenta que estarán sujetos a gravamen: cuando se trate de jornales que se satisfagan diariamente, incluso los domingos y demás días festivos, los que excedan de 8'90 pesetas diarias, y cuando se trate de jornales que se abonan solamente por días laborables, los que excedan de 10'83 pesetas diarias.

Los jornales percibidos por obreros del Estado y demás corporaciones oficiales tributarán en su caso con arreglo a la escala del artículo sexto de la ley.

Las personas que satisfagan jornales sujetos a contribuir quedan obligadas a retener el impuesto desde 1 de enero de 1928.

No serán objeto de gravamen las cantidades que se abonan por los llamados gastos de locomoción. Tributarán por la mitad de su importe las que se satisfagan por viáticos en el Extranjero.

En los casos de deducción de coeficientes por gastos se tendrá en cuenta que la base impositiva o utilidad gravable será la que resulte una vez deducidos los dichos coeficientes.

Los contribuyentes que se encuentren en el caso de la segunda disposición transitoria de la ley habrán de probarlo por declaración jurada, que presentarán al funcionario que abone sus devengos, y comprobada por él la exactitud de los datos, aplicará la legislación que proceda.

La declaración jurada habrá de presentarse cuantas veces se cambie de destino dentro de la misma categoría o clase.

Los contribuyentes que tengan dudas acerca de sus deberes para el cumplimiento de la ley, podrán consultarlas a las administraciones de Rentas Públicas respectivas.

Doctor Peña

Especialista en enfermedades URINARIAS

Consulta de 11 a 1 y de 6 a 8

Doctor Riesco, 32, pral. Salamanca

HERALDO DE ZAMORA, Apart. 13

Para ahorrar dinero

SE RECOMIENDA EFICAZMENTE COMPREN LOS SIGUIENTES ARTICULOS

- Tijeras para podar garantizadas. Máquinas de picar carne. Batería de cocina. Cocinas económicas tipo "Bilbao". Herrajes para construcciones y ganados. Herramientas para artes y oficios. Azadas para la Agricultura.

LA LLAVE, Ferreteria, FELIX CRESPO PEREZ

Riego, núm. 34, Zamora (Situada entre los dos juegos de pelota). Como siempre precios sin competencia.

Para combatir el INVIERNO

Nada mejor que las Pellizas y Gabanes QUE VENDE

CASA REDONDO

Plaza Mayor, 11 ZAMORA

IMPORTANTISIMO

LA ROSA DE ORO

Desde el día 9 del actual pondrá a la venta

MILES DE RETALES

Sedas, Lanas, Algodones, Paños y otros Tejidos

POR la MITAD DE SU PRECIO

Infinidad de otros artículos final de serie a precios baratísimos.

El día 9 de Enero empezará la venta

EXTRAORDINARIA

LA ROSA DE ORO

Juguetes, Juguetes, Juguetes ¡El Paraíso de los Niños!

En este Gran Bazar se han recibido los juguetes más modernos y más bonitos de fabricación alemana, francesa y española.

Visiten la exposición de ellos y se convencerán que ninguna otra casa similar a ésta presenta un surtido tan extenso y tan variado. En ninguna encontrarán el gusto que en este GRAN BAZAR.

Salvador García Vilaplana SANTA CLARA, 2. ZAMORA

Nota.—Sección especial de Juguetes Baratos. Todos los de 0'95 y todos los de 0'65 en este GRAN BAZAR a Pesetas 0'85 y Pesetas 0'55 respectivamente.

DESTAQUE USTED SU ELEGANCIA VISTIENDO

Confecciones "ESTILO INGLES"

de la Casa BRUMEL. Trincheras - Impermeables - Gabanes

La DISTINCION de estas prendas proviene de su corte y acabado perfectos, de verdadera Sastrería de Lujo, la primera del mundo.

Venta en exclusiva para la provincia: Emilio Prieto Prieto SAGASTA, NUM. 35 ZAMORA

(La casa de las confecciones selectas) EQUIPOS MILITARES PELLIZAS

NOTICIAS GENERALES — POR TELEFONO Y RADIO

Disposiciones oficiales

De Real orden de Hacienda, se dispone que a partir de 1 de enero de 1929, queden prohibidas las transferencias de créditos en los Presupuestos del Estado y solo podrán autorizarse las indispensables dentro de los créditos del presupuesto de cada ministerio, mediante el cumplimiento de las condiciones que se indican, además de las formalidades establecidas actualmente.

Gobernación.—Disponiendo que el importe de los sueldos de las vacantes ocurridas hasta el 31 de diciembre próximo pasado en los Cuerpos de Correos y Telégrafos, auxiliares femeninos de ambos y auxiliares de oficinas de los Telégrafos, se aplique a ir dotando las plantillas de los organismos facultativo y auxiliares hasta el límite que las cantidades disponibles lo consientan.

Declarando que el pago de quinientos a que tengan derecho los secretarios e interventores de la Administración provincial y municipal y los jefes de las Secciones de presupuestos, no es obligatorio para las Corporaciones que no los hayan concedido, más que en el caso de aceptación expresa de tal obligación.

Clinica Operatoria

NIÑO JESUS
Director: J. RIVERA
San Pablo 1. Teléfono n.º 90
Medicina, Cirugía-Vías urinarias-Cistoscopia. Consulta diaria de 12 a 1 y de 3 a 6.
Curas de urgencia. Servicio permanente. Rayos X
Los JUEVES, consulta gratuita para los pobres, de 4 a 5.

Amós Olea del Corral
Médico-Dentista
Trasladará su Clínica y Laboratorio Dental, a la Plaza de Sagasta, número 1 (encima del bar), desde el próximo mes de Febrero. Actualmente tiene su Consulta Santa Clara, 20-1.º Zamora
HORAS DE CONSULTA: de 10 a 1 y de 4 a 6.

Se desea la presentación en este Gobierno militar de los soldados Fulgencio Villafranca Canillejo y Leonides Regalado Rodríguez, del servicio de Aerostación, para hacerles entrega de documentos que les interesan.

José Jaramillo
ESPECIALISTA ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES
Se ha trasladado a la calle de Ramos Carrión 24, frente al Nuevo Teatro Teléfono 153.

Arboles Frutales
de todas clases, se venden, en la Avenida de Víctor Gallego, número 11.—Zamora.

CONSULTA Y CLINICA OPERATORIA DE
Garganta, Nariz y Oídos
Dr. F. González
de las Clínicas del Dr. Tapis de Madrid
Avenida Requejo 5, Hotel, tercerc
Horas de consulta:
de diez a una
Teléfono 122

F. Aldea
Especialista en enfermedades del Pecho
TISIÓLOGO RAYOS X
Consulta diaria de 10 a 12 y de 4 a 6
Santa Clara, 59 Zamora

TEATRO PRINCIPAL
Mañana Viernes Festividad de Reyes
A las TRES en punto: Sección infantil.—Regalo de fabulosa cantidad de JUGUETES
La grandiosa película de éxito interpretada por Ronald Colman
Un ladrón en el Paraíso
Butaca, 0'50 General, 0'15
A las cuatro y media, Siete y Diez y cuarto:
JHON BARRYMORE el artista más grande del mundo en la historia más grande de aventuras y amor
El Vagabundo Poeta
Su fantasía le hizo jefe de los vagabundos. Sus travесuras y amor formaron un rey y un reino. Sus aventuras y peligros casi le confundieron. ¿Venció? ¿Fue vencido?
Película de Artistas Asociados 1927 (fuera de programa).
El Domingo: LA CASTA SUSANA. Derroche de gran lujo.

El derecho a volver a los cargos pasado el servicio militar

Por Real decreto aprobado anoche en el Consejo de ministros se ratifica el contenido del artículo de la ley de Reclutamiento respecto al derecho de volver a ocupar los cargos desempeñados en las dependencias del Estado, de las corporaciones provinciales y municipales y en las compañías subvencionadas por el Gobierno una vez terminado el servicio militar de los funcionarios, empleados u obreros.

Se expresa en la nueva disposición que los funcionarios y empleados quedarán excedentes, y volverán a su destino tan pronto termine el servicio, y los obreros volverán a una situación análoga, aunque no sea exactamente la misma.

A. García Santiago

MEDICO
Ex-Alumno del Dispensario Azúa y de los Hospitales de San Juan de Dios de Madrid, y del de Saint Louis, de París.

PIEL-SIFILIS
ULTRAMICROSCOPIA
Reacción de Wassermann
Plaza del Cuartel, 2, pral. Zamora

La América

Viriato y San Andrés Zamora
Aceite superior. 1'90 litro
Jerez seco para enfermos 3'00 "
Bacalao Islandia 1'25 kilo
Mantecadas Astorga 1'35 caja
Alubias blancas y pintas 0'70 kilo
Turrón Jijona y Yema 4'50 "
Azúcar IF. 1'70 "
Garbanzos de cochura 0'90 "

Zafra seminueva de cinco a seis arrobas, muy barata.

Por la mitad de su valor, caja de caudales americana, contra incendios.

E. MARINO

La "Gaceta" publica hoy una Real orden dando disposiciones aclaratorias y complementarias del Real decreto de 14 de diciembre de 1927, número 2.128, inserto en la "Gaceta" del 15 del referido mes, relativo a la reorganización de los Cuerpos de Correos y Telégrafos.

COMPañIA ARRENDATARIA DEL Monopolio de Petróleos (S.A.)
Delegado provincial
Don Fausto Martínez Castillejo
OFICINA
Santa Clara, 63 Zamora
Todos los pedidos y reclamaciones de la provincia en relación con petróleo y sus derivados, deben dirigirse a esta Delegación.

Por Real orden telegráfica de 30 del anterior, se proroga por cuatro meses más la licencia concedida a los individuos del segundo llamamiento del reemplazo de 1926, de los Cuerpos de la guarnición de Africa, agregados a los de la península, para recibir instrucción, los cuales continuarán en uso de licencia, una vez terminada, hasta que por el ministerio de Guerra se disponga su incorporación.

F. Aldea
Especialista en enfermedades del Pecho
TISIÓLOGO RAYOS X
Consulta diaria de 10 a 12 y de 4 a 6
Santa Clara, 59 Zamora

Dr. P. Almendral Vega
Especialista en partos y enfermedades de la mujer.
Diatermia y Electroterapia aplicable a la especialidad.
San Andrés 46.— Consulta diaria

Cosas taurinas

Villalta y Gitanillo de Ricla, mano a mano

El día 1 de febrero se dará en la plaza de Barbastro una corrida extraordinaria a beneficio del Hospital civil.

En ella alternarán mano a mano Villalta y Gitanillo.

El hecho de que ambos toreros reaparecen después de sus gravísimos percances hace creer que "media" Zaragoza se desplomará en Barbastro.

Villalta y Pagés

Se da como cierta la noticia de que Pagés ha contratado al mago de la maleta Nicanor Villalta para diez corridas, en las que el "maño" figurará como único espada.

Es decir, que Nicanor matará 50 toros en diez tardes.

Es uno de los contadísimos que pueden permitirse tal lujo y tal hombrada.

Los contratos de Barrera

Este famoso diestro valenciano, que será una de las figuras que mayor número de corridas contrate en la próxima temporada, ha firmado con la Empresa de Valencia doce corridas para la primera temporada.

Para la segunda temporada le han prometido ocho corridas más.

La Empresa Balañá, de Barcelona, le ha firmado un contrato por seis corridas.

Ya ha rugido el león de Ricla

Por todo buen aficionado es sabido que el bravo matador de toros Braulio Lausín, "Gitanillo", está ya completamente curado de la cornada que durante cinco meses le ha tenido en peligro de muerte.

Gitanillo, para restablecerse, marchó a Busot (Alicante), y allí, en la casa de su íntimo amigo, el buen aficionado don Juan Larrinaga, en pocos días de tal modo recuperó fuerzas y agilidad, que se puso como en las épocas en que más fuerte estuvo.

Ello le animó y decidió para aceptar una fiesta que en su honor dieron varios amigos y admiradores, y en la que toreó y mató un novillo, demostrando que las cornadas le aumentan el valor. Gitanillo fué ovacionado toreando y matando.

Terminada la fiesta taurina, Braulio fué obsequiado con un banquete.

500 camas
de haya, de todos los tamaños, se liquidan por exceso de existencia, solo por 15 días.
OCASION UNICA VERDAD
Muebles en general de todos los estilos, sin competencia.

ALFONSO LOPEZ GONZALEZ
Plaza de Santiago, 5 Zamora

Para ser puesto a disposición del juez del distrito del Centro de Madrid, se han circulado las órdenes a la Guardia civil para conducir al recluso en esta cárcel Manuel Novoa Miciecos.

Quemaduras
Grietas de los pechos, forúnculos abiertos, sabañones ulcerados, rozaduras y en toda clase de heridas, usen CICA-SEPTICO LIRAS. No se pega el apósito. Calma los dolores y cura con rapidez.
Venta en Farmacias y Droguerías surtidas de la provincia. 2

En Villafáfila, ha sido denunciado por la Guardia civil del puesto, Teófilo de Santa Cirila, por tener su establecimiento abierto después de las once de la noche.

Dr. P. Almendral Vega
Especialista en partos y enfermedades de la mujer.
Diatermia y Electroterapia aplicable a la especialidad.
San Andrés 46.— Consulta diaria

MAQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.
PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.
ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

Homenaje al ministro de Hacienda

UNA NOTA OFICIOSA

El presidente del Consejo de ministros, general Primo de Rivera, ha sometido a la firma del Rey, en la finca Las Barrancas, un decreto concediendo la gran Cruz de Carlos III al ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo.

Esta mdrugada se facilitó por la oficina de censura de la prensa, la siguiente nota oficiosa.

El jefe del Gobierno, de acuerdo con el Consejo de ministros, ha propuesto a Su Majestad el Rey, la concesión de la gran Cruz de Carlos III para el ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, que es recompensa honorífica, evidentemente merecida por la labor del ministro de Hacienda en el tiempo que ha desempeñado la cartera.

Aunque el momento elegido ha sido el de la liquidación del presupuesto ordinario del ejercicio económico de 1927, con un noble superávit, realmente había nacido con anterioridad en el ánimo del Gobierno la idea, al realizarse la consolidación de la Deuda a corto plazo, en condiciones favorabilísimas para el país y con brillante resultado acreditativo de su confianza en el estado económico de España, pero en la propia modestia del ministro, encontraron siempre los mayores obstáculos, que esta vez se han podido vencer aunque no sin la resistencia personal del ministro de Hacienda.

El Rey se ha dignado aceptar las propuestas de sus ministros, que han acordado regalar al señor Calvo Sotelo las insignias de la Orden.

No sería justo omitir en esta ocasión los merecidos elogios a los colaboradores de la obra del señor Calvo Sotelo, y a los gestores, que tanto en Madrid como en provincias, y en los completos ramos y servicios que al Ministerio competen, han contribuido a tan satisfactorios resultados.

EL MONOPOLIO DE PETRÓLEOS

Según nos ha manifestado una relevante personalidad que forma parte del Consejo de administración del Monopolio de petróleo, la importación de combustible líquido continúa realizándose sin dificultad ni contratiempo alguno.

Para esto, se ha dividido España en cuatro zonas concéntricas, que comienzan en el litoral, habiendo comenzado en Baleares a cotizarse el litro de gasolina a 48 céntimos, y en la zona central a 60.

En primero de Enero existía en España un "stock" de 80 millones de litros de gasolina.

El cargamento de petróleo se está realizando con barcos propios del Monopolio.

VISITAS AL PRESIDENTE

Esta noche, a primera hora, recibió el jefe del Gobierno, general Primo de Rivera, la visita del ministro de Gracia y Justicia, don Galo Ponte, con quien conferenció.

También le visitó el ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, que estuvo en el despacho oficial del presidente para darle las gracias por la concesión de la Gran Cruz de Carlos III.

Hoy cumplimentará el señor Calvo Sotelo al Monarca, para testimoniarle su gratitud y agradecimiento por la firma del decreto en el que se le concede la honrosa distinción a que nos venimos refiriendo.

El sábado y el domingo, el ministro de Hacienda se propone despachar, ausentándose de Madrid por unos días.

UN BANQUETE

Anoche, en el local de la Unión Patriótica, tuvo lugar un banquete organizado por los elementos de la juventud en honor del ayudante del general Primo de Rivera, duque de Hornachuelos, y de don Jaime Chicharro. A este último se le entregó el bastón de mando de teniente alcalde.

El obsequio tiene un puño de

oro, con pedrería, y los escudos de Madrid y el de armas del señor Chicharro.

Ha sido costeado el bastón de mando que se le regala por los amigos íntimos del presidente.

El banquete fué presidido por el general Primo de Rivera, los homenajeados y los señores Gavilán y Aristizabal.

Asistieron, además, el marqués de la Rivera, el baron de Bieord, el coronel Serrano, el señor López Montijano, Paco González Molina, Candelero y otros.

El número de comensales, ascendía a 70.

Ofreció el homenaje don Rafael López Montijano, en un breve discurso.

El duque de Hornachuelos, habló después, agradeciendo las frases laudatorias y pidiendo al jefe del Gobierno que entregara él el bastón de mando al señor Chicharro, lo que el presidente aceptó, diciendo algunas frases de cariño. El señor Chicharro, contestó brevemente y fué objeto de una ovación.

El marqués de Estella abrazó al señor Chicharro, y pronunció otro discurso, haciendo votos por que continúen prestando dilatados servicios a España.

REGRESO DEL REY

El Monarca ha regresado a la Corte de la cacería efectuada en Villanueva de Pardillo, a las ocho de la noche.

NO HABRA CONSEJO

Hasta tanto que regrese de Jerez de la Frontera el jefe del Gobierno, general Primo de Rivera, a donde tiene el propósito de trasladarse para la inauguración de un teatro, no volverá a celebrarse Consejo de ministros.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION A BARCELONA

En expreso marchó anoche a Barcelona el ministro de la Gobernación, general Martínez Anido.

El objeto del viaje es el de asistir a la inauguración de la línea aérea Barcelona-Berlín.

El señor Martínez Anido fué despedido en la estación por los altos jefes del ministerio de la Gobernación y las autoridades.

UN ESTRENO

En el teatro Infanta Isabel se estrenó anoche la comedia en tres actos titulada "Dale un beso a papá", de la que es autor el actor de dicho teatro Antonio Suárez.

La obra pasó simplemente, sin que fuesen calurosas las ovaciones, que el público tributó por cortesía.

EL EX-REY DE BULGARIA PARTE PARABUENOSAIRES

A las seis de la tarde regresó a esta población el ex Rey Fernando de Bulgaria, después de haber realizado una excursión hasta Santiago de Compostela.

En honor de Fernando de Bulgaria se celebró en el Ayuntamiento una recepción, que resultó brillantísima.

A las nueve de la noche ha zarpado de este puerto el trasatlántico "Sierra Morena", con rumbo a la Argentina, llevando a bordo a Fernando de Bulgaria.

Fuó despedido en el muelle por las autoridades locales.

ARROLLADA POR UNA LOCOMOTORA

Bilbao.—En la línea de Bilbao a Santander, fué arrollada por una locomotora que se encontraba haciendo maniobras, la mujer llamada María Ortiz, que sufrió gravísimas heridas en las piernas.

María Ortiz fué trasladada lo más rápidamente posible a un botiquín de urgencia, donde se la practicó la primera cura.

LEGADA DE CHICUELO

San Fernando.—Han llegado a esta localidad el matrimonio Chicuelo-Dora la Cordobesa.

También se encuentra en San Fernando, el señor García Frieras, hijo del difunto jefe de escuadra de Marruecos, señor García Velázquez.

EL EMBAJADOR DE ESPAÑA EN EL URUGUAY

Cádiz.—Procedente de Madrid, ha llegado en el expreso, el embajador de España en Uruguay y notabilísimo escritor, don Alfonso Dánvila.

Embarcó en el trasatlántico "Infanta Isabel de Borbón", que hoy ha zarpado con rumbo a Canarias, Montevideo y Buenos Aires.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Cádiz.—Con pasaje y carga general, procedente de los puertos de Manila y Barcelona, ha entrado en el muelle el trasatlántico "Claudio López".

Desembarcaron numerosos pasajeros.

Ultima Hora

Madrid 5 (3 t.)

VARIAS NOTICIAS

La "Gaceta" de hoy publica las condiciones para la visita de nuestros buques a los puertos españoles

También inserta la soberana disposición concediendo la Cruz de Carlos III al ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo.

Igualmente publica la disposición sobre desempeño de ropas hasta el 31 de diciembre.

El diario matutino "ABC" publica hoy un artículo de José Cuestaro, contestando a otro que publicó el órgano del Gobierno "La Nación" el día de Año Nuevo, y en dicho trabajo periodístico el señor Cuestaro abomina de la dictadura que le ha privado de los derechos civiles y censuras, a los que consideran biliosos y febriles, no comulgan en sus ideas y a los renegados del régimen antiguo hoy adictos al actual que no son más que pintores y aduladores.

—Hoy ha fallecido el interventor militar don Gonzalo Elices.

—El señor Calvo Sotelo saldrá el sábado de viaje y permanecerá tres días ausente de Madrid.

El Gobierno concederá auxilios pecuniarios al Círculo de Bellas Artes.

—Su Majestad el Rey ha despachado hoy con el presidente del Gobierno Sr. marqués de Estella y con el presidente de la Asamblea Consultiva, señor Yanguas.

—La firma del ministerio de la Guerra ha sido hoy bastante extensa.

SANCHEZ ORTIZ

Inv. Vda. de B. Calamita.—7mm a

Tránsito Fernández MODISTA

Ofrece a su distinguida clientela su taller y domicilio en la calle de San Andrés, 23 (casa de la señora Viuda de Antón).

GERARDO PASTOR OCULISTA

Médico del Cuerpo de Sanidad Militar
Medicina general.
Recibirá en consulta todos los días en su domicilio: Avenida de Requejo, 17.—Zamora.
Horas: de 10 a 1 y de 4 a 7.

FRANCISCO VELASCO

De los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios y Dispensario Azúa, de Madrid.
MEDICINA GENERAL
PIEL-SIFILIS-VENEREO
CONSULTA Y LABORATORIO
Plaza Diego Deza, 8, Zamora

Banco Español de Crédito

4 CASA CENTRAL: MADRID
PRINCIPALES OPERACIONES
Imposiciones en cuentas corrientes hasta el plazo de un año y medio por 100.
CAJA DE AHORROS.—Libretas hasta 10.000 ptas. 4 por 100. Préstamos y créditos con garantía personal y de valores. Cheques y transferencias sobre España y Extranjero. Compra y venta de títulos del Estado. Pago de toda clase de cupones vencidos. Negociación de letras sobre la plaza y provincias. Depósitos y custodia de valores. Cambio de billetes y monedas. Préstamos sobre valores en especie y en depósito. Operaciones en las Bolsas nacionales y extranjeras. Emisiones, empréstitos, seguros de cambio, etc., etc.
SUCURSAL DE ZAMORA: Oficinas, San Andrés 22

SECCION DE ANUNCIOS

Compagnie Generale Transatlantique
 Servicio extra-rápido por vapores correos con salidas FIJAS y DIRECTAS de LA CORUÑA a La Habana y Veracruz el 23 de cada mes.

PRECIO en 3.ª	Habana	Méjico	
PROXIMAS SALIDAS			
• Lafayette	23 de enero	541'65	584'90
• Espagne	23 de febrero	541'65	584'90
• Cuba	23 de marzo	551'65	594'70
• Lafayette	23 de abril	541'65	584'90

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, intermedia y tercera clase.
 Los pasajeros de tercera son servidos en amplios comedores.
 Al solicitar la plaza debe enviarse un depósito de 150 pesetas.

Nicandro Farfía
 CONSIGNATARIO
 Calle de Compostela, Zamora

HERALDO DE ZAMORA, Apartado núm. 13

Lloid Norte Alemán (Bremen)
 Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América

Directamente para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, (vía Lisboa) saldrán de Vigo, los rápidos vapores alemanes de gran porte.

12 Enero	•Weter	Ptas. 593,70
25 Enero	•Sierra Ventana	Ptas. 638'70
15 Febrero	•Sierra Córdoba	Ptas. 638,70
23 Febrero	•Madrid	Ptas. 593,70

Todos los pasajeros de tercera clase, también tienen a su disposición un amplio salón de comedor, fumador y sala de conversación.
 Las comidas son también abundantes y muy variadas siendo servidas por camareros uniformados.
 Para más detalles informará el agente general para España de la Compañía.

Luis G. Reboredo Isla
 VIGO, García Oloqui, 2 Villagarcía, Marins, 14

Compagnie Generale Transatlantique
LÍNEA DE NUEVA YORK
 Saldrán de VIGO directamente para Halifax y Nueva York los hermosos y rápidos vapores

9 de Enero	CHICAGO
13 de Febrero	LA BOURDONNAIS
5 de Marzo	ROUSSILLON
26 de Marzo	LA BOURDONNAIS

Precio de Cámara desde 135 dólares, más impuestos. Id. de 3.ª clase pesetas 545'10.
 (más ocho dólares de impuesto americano)
 Niños menores de un año, 40 pesetas. De un año a 10, medio pasaje. De 10 años en adelante pasaje entero.

Línea de La Habana y Houston
 Del magnífico vapor francés,

9 Enero	NIAGARA
9 Febrero	DE LA SALLE

Precio de 3.ª a la Habana 541'65
 2.ª intermedia 843'25
 2.ª clase de 1.200 a 1.400'00
 1.ª clase de 1.500 a 2.900'00
 3.ª clase Veracruz 584'90
 2.ª intermedia 885'75
 2.ª clase de 1.250 a 1.450'00
 1.ª clase de 1.600 a 5.000'00

Para Nueva York únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los súbditos americanos.—2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.—3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

NOTA: Los pasajeros de 3.ª clase que se dirijan a Nueva York deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio alguno

Para más informes, dirigirse a los Agentes

Antonio Conde, hijos
 Apartado 14, VIGO

Compañías Francesas SUD ATLANTIQUE
Chargeurs Reunis
 Vapores de gran lujo EXTRA-RÁPIDOS
 Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices:

6 Enero	LUTETIA
24 Febrero	LUTETIA

Precio del billete en 3.ª clase, pesetas 618'10

Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

12 Enero	MEDUANA
7 Febrero	GROIX
20 Febrero	EUBEE

PRECIOS
 En 3.ª preferencia con camarote, comedores y salones de conversación. 696 95
 En 3.ª con camarote y comedores 605 95
 En 3.ª corriente 556 95

SALIDAS DE LA CORUÑA
 Para La Kar, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires
 12 Febrero MEDUANA
 29 Enero AURIGNY

Precio del billete en 3.ª clase 550'10.
 NOTA: Los niños menores de dos años, gratis. De dos años y diez no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.
 Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes Generales en España.

Antonio Conde, hijos
 VIGO, Luis Taboada, 4.—LA CORUÑA, Plaza Orensane, núm. 2.—VILLAGARCIA, Calle Marina, 29 y 32.

Se arrienda
 el aprovechamiento de pastos de rastrojera y hoja del término municipal de El Perdigón, y de sus deshabitados Baillo y Almanraya, mediante subasta que tendrá lugar en la Casa Consistorial el día 15 de los corrientes, bajo el tipo y condiciones que constan en el pliego correspondiente. La hora de la subasta, será la de las diez de la mañana.

Venta
 En Cibanal, al kilómetro 53 de la carretera de Zamora a Fermoelle, se venden, al contado o a plazos, según convenga al comprador, una viña a todo producir, de diez a once mil cepas, con tres fanegas de terreno de labor y con buena barrera para montar una excelente fábrica de materiales de construcción. Para tratar con su dueño don Juan Hernández, San Ildefonso, núm. 5.—Zamora.

Se arriendan
 Dos cuadras para ganado de cerda, mular y vacuno en Santa Ana, núm. 1, Zamora.
 Para tratar con su dueño Manuel Riesco, en la misma casa.

Cabras
 se venden 130 superiores, en la Dehesa de la Guadaña. Para tratar con el rentero de dicha dehesa.

Vino de albillo
 clarete, muy superior, se vende en la bodega de Francisco Pérez, calle de la Zapatera, núm. 31.
 Horas de despacho, de 11 a 2.

VINO
 En la Cooperativa "La Amistad", Castellar, 20, se vende tinto al precio de cinco pesetas sesenta céntimos los diez y seis litros y a 35 céntimos el litro, desde el día de la fecha hasta el 7 de enero de 1928.

Hotel y Restaurant "ANTONIO"
 Esmerado servicio en bodas y banquetes a precios económicos.

Transportes para el segundo trozo ferrocarril Zamora Puebla de Sanabria, dirijir ofertas a Construcción y Pavimento. Hotel Suizo.

Arriendo de pastos Se arriendan los de la dehesa del Orceñón, para vacas y ovejas, desde Santa Lucía hasta el día 15 de abril del próximo año, pudiendo disponer el arrendatario de 50 carros de paja de trigo. Para tratar, con don Agnán Rivas, en Villardiegua del Siero, Cabañas de Sayago o en la misma dehesa con el encargado.

Vino clarete. Se vende superior, pureza garantizada, en la bodega de BELMONTÉ, calle de San Andrés, al precio de SIETE pesetas cántaro. También se vende vino embotellado.

Se vende
 un gramófono marca "Odeón" con su correspondiente mueble y una magnífica colección de discos.
 Razón, Reina 24, principal.

Se venden tres bacillares de Zamora, siltos en la Nevera y la Liorgo y el Sapo, para tratar, en Santa Lucía 18.

Se vende. Un coche familiar con aparejada seminuevo para tratar con su dueño don Ladislao Marcos, josa de la Ascensión, en el arrabal de Arenales.

Ama de cria
 Soltera, de 18 años, primeriza, con leche fresca, se ofrece para casa de los padres.
 Dirigirse a Toribio Martín en Madridanos.

Relojería y Optica
 DE LA VIUDA DE CIRIACO DEL RIO
 Santa Clara, 27,
 (frente a la Audiencia). ZAMORA
 Relojes Longines, Omega, Solvil.
 Gafas, Lentes, Gemelos de campo y teatro. Depósito de los cristales Punktal Zeiss.
 Gramófonos, discos y accesorios.
 Taller de composturas garantizadas.
 Se arreglan gramófonos.

Se vende
 en buenas condiciones, la casa número 62 de la calle de Sancho IV, consta de planta baja y principal; tiene cuadra, corral, retrete y agua, siendo de moderna construcción. Para tratar con Félix Matilla, Barrios Bajos, Panadería.

Gonzalo Garsi Miguel
 CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO
 San Andrés, 18, Zamora

Viguetas y railes para postes de energía eléctrica

Se vende, muy barato, una importante partida de railes y viguetas propios para postes de conducción de energía eléctrica. Consultad precios. Eusebio Arconada. Don Sancho, 3. Valladolid.

Cura estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

Se vende
 La casa número 32 de la carretera de la Hiniesta en el Arrabal de San Lázaro de Zamora.
 Para tratar con don Manuel Maés, Puerta de la Feria.

Se vende un solar edificable, situado en la carretera de Vigo. Tratar en la Administración de este periódico.

AL PUBLICO
 ¡No dejarse sorprender!
 La porcelana extranjera, calidad 1.ª la vende la Ferrería LA LLAVE, Riego 34, Zamora a

Ptas. 5'75 kilo
 NADIE COMPITE CON ESTA CASA

Anuncio. Los Ayuntamientos de los pueblos de Abelón, Moral, Moralina, Villadepera, Villardiegua, Torregamones, Gamones y Luellmo, tienen acordado, la creación de una nueva plaza de Farmacia, con su capitalidad en el pueblo de Moralina, con la titular que figura en los presupuestos respectivos, aumentando en el de Moralina, doble cantidad de la que figura, pudiendo contratar el que resultase agraciado con los vecinos pudientes las iguales que entre ellas convengan. El Farmacéutico que desee ocupar dicha plaza, puede dirigirse al señor Alcalde de Moralina, don Sebastián Luengo.

Automóvil Peugeot
 de dos plazas, bien equipado y a prueba, se vende o se cambia por otro mayor. Informarán en esta administración.

Arriendo de pastos
 Se hace para ovejas en la Dehesa del Asmesnal cuarto alto. Para tratar con don Agustín Escudero en la misma Dehesa.

Banco Castellano.-Valladolid
 Sucursales en PALENCIA, ZAMORA y SEGOVIA
 FUNDADO EN 1900
Capital: 6.000.000 de pesetas
 completamente desembolsado.

FONDO DE RESERVA
 al 31 de Diciembre de 1926: 3.300.000 pesetas.
 Descuentos.—Negociaciones.—Cuentas corrientes.—Préstamos. Créditos.—Compraventa de Valores.—Cambio de Monedas y Billetes.—Giros y Cartas de Crédito y toda clase de operaciones Bancarias.

CUENTAS CORRIENTES CON INTERES

Devengan 2	por 100 las de disposición a la vista.
" 2 1/2	" " " a 8 días del aviso.
" 3	" " " " a 30 "
" 3 1/2	" " " " a tres meses. "
" 4	" " " " a seis "

CAJA DE AHORROS Funciona diariamente en las horas de oficina y verifica los reintegros en el mismo día en que se solicite abonando los intereses 3'50 por 100 anual

Holland America Line
 DE ROTTERDAM
 Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-México y Nueva Orleans

PROXIMAS SALIDAS
 De Santander, Coruña y Vigo, los días 3, 4 y 5 de Enero, respectivamente el vapor "EDAM"
 De Santander, Coruña y Vigo, los días 24, 25 y 26 de Enero, respectivamente, el vapor "MAASDAM"
 De Santander, Coruña y Vigo, los días 14, 15 y 16 de Febrero, respectivamente, el vapor "LEERDAM"

Precio de pasaje en 3.ª clase: HABANA Ptas. 541'65 (incluidos impuestos) VERACRUZ-TAMPICO, Ptas. 584'90 id. id.

Para informes dirigirse a los Agentes en BILBAO, señores Pérez Ullibarri e hijos; SANTANDER, don Francisco García; GIJÓN, Sra. Viuda e hijos de A. López de Haro; de CORUÑA, López y Sánchez

VIGO, Joaquín Dávila y Compañía

"EL CANDADO"
 Grandes Almacenes de Hierros, Ferrería, Muebles y Maquinaria Agrícola y Vinícola.
DESIDERIO VIDAL
 (Sucesor de Viuda de Salvador Ruiz)
 Esta Casa se complace en ofrecer al público y a su numerosa clientela un gran surtido en todos los artículos que abarcan los ramos que trabaja a precios sin competencia.
 Descuentos a mayoristas y sindicatos.
 Grandes rebajas en camas y muebles por dejar este artículo.
 No comprar sin visitar nuestra exposición y consultar nuestros precios.
 Puerta de la Feria, 2 al 10. Zamora Teléfonos números 85 y 111

NELSON LINES
 VAPORES CORREOS
 Servicio quincenal desde Vigo a Las Palmas, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS

1 de Enero 1928	"Highland Warrior"	"no tomará emigrantes"
15 de Enero	"Highland Laddie"	
29 de Enero	"Highland Glen"	
12 de Febrero	"Highland Laddie"	
26 de Febrero	"Highland Piper"	
11 de Marzo	"Highland Pride"	

PRECIO de los pasajes. (incluidos los impuestos)

Las Palmas	310'—	185'—	108'—
Río Janeiro	1.275'—	680'—	
Montevideo	1.375'—	740'—	550,10
Buenos Aires	1.435'—		

NOTAS.—Los precios de pasajes en 1.ª intermedia pueden sufrir alteración por diferencias de los cambios sobre Londres.
 Los visados de los pasaportes serán de cuenta de los pasajeros.
 En Cámara: Niños y familias en 1.ª e intermedia condiciones especiales.
 En 3.ª clase: De diez años en adelante, pasaje entero; de dos a diez años, medio pasaje; menores de dos años, gratis.
 Al solicitar pasaje, deben remitir 100 pesetas como depósito.
 Para más informes, los consignatarios en Vigo

Andrés Farfía (S. en C.)
 Agentes Generales. Apartado, núm. 59

La clientela agradecida propaga el



Amigo DÉBIL tome Elíxir CALLOL

Aumenta el APETITO y las FUERZAS rápidamente

Medicamento Aprobado y Recomendado desde el año 1897, por la Real Academia de Medicina y Cirujía, a los débiles.

¡Cómpralo hoy mismo. - Sólo vale 5 ptas.

Los Médicos, que lo conocen prácticamente lo recetan, lo toman y lo dan a sus familias

A. Pérez Troncoso
 Agente de Publicidad
 Colón, 30.-1.º VIGO

P. S. N. C.
Compañía del Pacífico
 VAPORES CORREOS DE TRES HELICES
 Salidas regulares de La Coruña y Vigo para los puertos del Brasil, Uruguay, Argentina, Chile, Perú, Ecuador, Panamá y Cuba.

Línea del Brasil, Río de la Plata, Chile y Perú (vía Estrecho de Magallanes)

De CORUÑA De VIGO

8 de Enero	9 de Enero	ORDUÑA
------------	------------	--------

Precios en tercera clase para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:
 En camarote cerrado 645'10 pesetas.
 Línea de Cuba, Panamá, Perú y Chile (vía canal de Panamá)
 Para la Habana el 24 de Enero OROPESA
 Para la Habana, el 6 de Febrero ORBITA
 Para la Habana, el 21 de Febrero OROYA

PRECIOS PARA LA HABANA
 ORBITA-OROPESA
 Ptas. 1.603'35
 id. en 2.ª clase 1.058'35
 id. en 3.ª clase 551'05

Comida condimentada y servida por cocineros y camareros españoles

Agentes generales en España
Sobrinos de José Pastor
 Lda.—Vigo-Coruña

La Unión y El Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
 CAPITAL: 12.000.000 de pesetas efectivas,
 (completamente desembolsado).
 Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
53 AÑOS DE EXISTENCIA
 Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes.
 SUBDIRECTOR EN ZAMORA:
DON EMILIO PRIETO